

citar a José Miguel Lázaro Pérez, en calidad de denunciante para que comparezca a celebrar juicio de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 3 de febrero próximo y hora de las nueve cuarenta y cinco, con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas que tenga, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida

Ley en relación con lo dispuesto en los artículos primero al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 23 de diciembre de 1977.—El Secretario.—65-E.

Don Manuel Alberto Cardiel y Ripoll, Juez de Distrito número 5 de Valencia.

Hacer saber: Que por acuerdo de esta fecha, dictado en el expediente de juicio verbal de faltas número 1.713 de 1977, sobre lesiones y daños por simple imprudencia, ha mandado citar al perjudicado Carlo Benotti, súbdito italiano, con resi-

dencia en via Pietro Micca, para que el día 2 de febrero próximo, y hora de las diez, comparezca con las pruebas de que intente valerse, por ante la Sala Audiencia de este Juzgado sito en la calle Del Justicia, número 4, de esta capital de Valencia, apercibiéndole de que su ausencia no impedirá la celebración de dicho juicio y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma al referido Carlo Benotti, expido el presente en Valencia a 29 de diciembre de 1977.—El Juez de Distrito, Manuel Alberto Cardiel y Ripoll.—El Secretario.—195-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura de Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, calle Prim, 6, planta 3.ª, despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid), el día 24 de enero de 1978, en los locales que ocupa el Almacén Central de Suministros de la Dirección de Apoyo al Material, carretera de Andalucía, kilómetro 10, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 4 de enero de 1978.—165-C.

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura de Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, calle Prim, 6, planta 3.ª, despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en Ceuta el día 25 de enero de 1978, en los locales que ocupa la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General (avenida de Nuestra Señora de Otero, a las once horas).

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Teniente Coronel Jefe de Automovilismo

de la Comandancia General de Ceuta, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 5 de enero de 1978.—166-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta de 60 lotes de material inútil o en desuso. (Expediente número 20/77 M. I.)

El día 15 del próximo mes de febrero y año de 1978, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número, para enajenar por subasta 60 lotes de material inútil o en desuso, existentes en Cuerpos, Centros y Organismos militares de la Región y fábricas de armas de Palencia y Oviedo.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el «Diario Oficial» número 144 del Ministerio del Ejército, de fecha 28 de junio de 1968, y se entregarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de 5 pesetas, en la forma que se indica en dicho «Diario Oficial» en su apartado 8 e incisos 8.2 y 8.3, en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de oferta.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 31 de diciembre de 1977.—El General Presidente.—69-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Ampliación de seis aulas y reparaciones en el Colegio Nacional «San Pablo» en Sevilla, P.º San Pablo.

Presupuesto de contrata: 11.010.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Ampliación de 10 unidades en el Centro de B.U.P. de Amposta (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 15.373.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 2 de febrero de 1978, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se celebrará el día 6 de febrero de 1978 a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratos del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez:

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en Toledo.

Presupuesto de contrata: 54.769.012 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de dos Centros de Educación General Básica de 16 unidades en Portugalete (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 68.207.055 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 24 unidades en San Juan (Alicante).

Presupuesto de contrata: 53.833.799 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 2 de febrero de 1978, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correas.

La apertura de proposiciones se celebrará el día 6 de febrero de 1978 a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto-Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, iguale o supere al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se compromete a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez:

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se citan.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sevilla, San Juan de la Cruz.

Presupuesto de contrata: 34.451.410 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en El Paso, isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife).

Presupuesto de contrata: 30.078.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Vitoria, polígono 32 (Alava).

Presupuesto de contrata: 35.557.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Llamas de Abad, Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 45.316.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Petrel (Alicante).

Presupuesto de contrata: 47.393.868 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cambrils (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 34.555.237 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mula (Murcia).

Presupuesto de contrata: 23.210.948 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación en Baracaldo-Burceña (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 21.259.690 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Castellón, Rafalacena (Castellón).

Presupuesto de contrata: 33.504.104 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Bellreguart (Valencia).

Presupuesto de contrata: 20.051.404 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Nueva construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Archena (Murcia).

Presupuesto de contrata: 33.173.729 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Nueva construcción de un Centro de EGB de 24 unidades en Alcalá de Henares, La Tabla Pintora, Aluenga II (Madrid).

Presupuesto de contrata: 44.941.827,58 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Nueva construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Vitoria, polígono 54 (Alava).

Presupuesto de contrata: 36.011.735 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

14. Nueva construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Alberia, barriada del Puche.

Presupuesto de contrata: 38.174.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

15. Nueva construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Tortosa, Aldea (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 22.873.911,07 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

16. Nueva construcción de un Centro de EGB de 24 unidades en Chirivella (Valencia).

Presupuesto de contrata: 46.063.399 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

17. Nueva construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Lorca (Murcia).

Presupuesto de contrata: 39.310.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

18. Nueva construcción de un Centro de EGB de 16 unidades en Gijón, Natahoyo (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 35.470.455,16 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

19. Ampliación en el Colegio Menor «Atlántico», de Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 19.189.006 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

20. Nueva construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Salinas, Castrión (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 45.951.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

21. Nueva construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Trujillo (Cáceres).

Presupuesto de contrata: 46.463.856 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Mi-

nisterio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 2 de febrero de 1978, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de febrero de 1978, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre se deberá hacer constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto-Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 3 de enero de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación y restauración del edificio propiedad de esta Organización Nacional de Ciegos, denominado «El Palacete», sito en Madrid, paseo de la Habana, número 208.

El presupuesto de contrata asciende a once millones ochocientos ochenta y siete pesetas con un céntimo (11.808.147,01), en cuya cantidad van incluidos: Ejecución material y beneficio industrial.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las

diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid.

Las proposiciones y temas documentales se presentarán en mano, bien por el interesado o por tercera persona, cualquiera de los días hábiles indicados, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, no siendo admitidas las enviadas por correo o presentadas en otro Centro de este Organismo.

El plazo de presentación de proposiciones y demás documentos terminará el día 10 de febrero de 1978, a las trece horas.

Madrid, 9 de enero de 1978.—El Jefe de la Organización.—164-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adquirir una máquina perforadora y accesorios para la misma.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 28 de octubre de 1977, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa:

Concurso para adquirir una máquina perforadora y accesorios para la misma, con destino al Servicio Geológico Provincial.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: La adquisición de una máquina perforadora y accesorios de las características técnicas que figuran en el pliego de condiciones técnicas redactado por el señor Jefe del Servicio Geológico Provincial.

Tipo de licitación: 5.130.200 pesetas.

Duración del contrato: Deberá ser entregada en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación, en el lugar que se designe por la Corporación (Servicio Geológico).

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 129.530 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Será el que figura al final del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísi-

ma Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, para la adquisición por concurso de acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

Artículos
Número
Precio

Total
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de diciembre de 1977.—El Presidente.—162-A.

Resolución de los Ayuntamientos de Algarra y Casas de Garcimolina (Cuéncara) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia por el presente la subasta para la enajenación del aprovechamiento de 1.200 pinos maderables en el monte «Dehesa Boyal», número 25 del catálogo, propiedad de los Ayuntamientos de Algarra y Casas de Garcimolina, que aforan 1.254 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, por el tipo de tasación de 1.819.300 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de estos Ayuntamientos.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Casas de Garcimolina, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones podrán presentarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, también hábiles, hasta el día anterior, también hábil, para la celebración de la subasta en ambos Ayuntamientos. Para tomar parte en la subasta precisa el licitador depositar la fianza provisional del 3 por 100 de la tasación y acompañar declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

El adjudicatario vendrá obligado a pagar la inserción de los anuncios, importe de las tasas y demás gastos correspondientes a este aprovechamiento, y que figura en el pliego de condiciones, así como al pago total de la subasta a los veinte días de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número (por sí o en representación de, lo cual acredita con), en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación del aprovechamiento de, que aforan metros cúbicos de madera en rollo y con corteza, en el monte «Dehesa Boyal», ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando las condiciones facultativas y económico-administrativas del pliego de condiciones.

Algarra y Casas de Garcimolina, diciembre de 1977.—Los Alcaldes.—15.032 C.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia licitación para la adjudicación de los servicios públicos de recogida domiciliar de basuras.

Con la debida aprobación del Pleno municipal, en sesión celebrada el día 30 de diciembre último, y la debida consigna-

ción en el presupuesto ordinario municipal para atender la obligación económica municipal derivada del propio acuerdo plenario indicado, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) Es objeto de licitación la adjudicación de los servicios públicos de recogida domiciliar de basuras con tipo, a la baja, de 32.000.000 de pesetas al año, y de limpieza viaria y riego de calles y jardines con tipo de licitación, a la baja, de 25.000.000 de pesetas anuales.

b) El contrato se iniciará el día 1 de julio de 1978 y durará hasta el día 31 de diciembre de 1982, previniéndose posibles prórrogas a su término. Los pagos se verificarán por mensualidades vencidas.

c) En el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, sito en la planta segunda de la Casa Consistorial, se encuentra de manifiesto la documentación de esta contrata.

d) La garantía provisional ascenderá a 1.140.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación anual.

e) La garantía definitiva se liquidará en los términos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en sus valores económicos mínimos.

f) Con la demás documentación exigida en los pliegos, el licitante incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente

Modelo de proposición

«Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en nombre y representación de, con domicilio en, (táchese lo que no interese), enterado y conforme con los pliegos de condiciones reguladores de contrata recogida de basuras y limpieza viaria en Benidorm, me comprometo a ejecutar el servicio de recogida de basuras por la cantidad anual de pesetas (en letra), y el servicio de limpieza viaria por la cantidad anual de pesetas (en letra).
Fecha y firma del licitador.»

g) Dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», cuya liquidación de vias se realizará por Decreto de la Alcaldía, cuyo extracto se publicará en prensa diaria, y en horas de nueve a trece, podrán presentarse plicas en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, en el salón del Concejo de la Casa Consistorial, se procederá por la Mesa de licitación, en acto público, a la apertura de las plicas presentadas.

Se hace constar que el presente edicto se publica también en el «Boletín Oficial» de la provincia, simultáneamente con la publicación de la exposición al público por ocho días de los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno municipal. En el supuesto de que se formule reclamación dentro de plazo contra los indicados pliegos de condiciones, quedará automáticamente aplazada la licitación pública aquí anunciada, y si se hubieren presentado plicas se procederá a devolverlas sin abrirlas a sus presentadores.

Benidorm, 3 de enero de 1978.—El Alcalde, José Llorca Cortés.—138-A.

Resolución del Ayuntamiento de Betanzos (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar la concesión del servicio de instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal en su sesión celebrada el día 7 de octubre pró-

ximo pasado y lo preceptuado en el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales de 17 de junio de 1955, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La concesión del servicio de instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública.

2.º **Pliegos de condiciones:** Podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles.

3.º **Plazo de la concesión:** Diez años.

4.º **Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** El 3 por 100 del valor de las papeleras a colocar, de conformidad con la valoración declarada.

6.º **Proposiciones:** Se cursarán en el modelo anexo al pliego de condiciones.

7.º **Documentos:** Los que se mencionan en el artículo 27 del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento a partir de las diez horas del día en que se cumplan treinta hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle y número), por sí (ó en representación que ostente), enterado del anuncio del concurso para contratar la concesión del servicio de instalación, conservación y explotación de papeleras en la vía pública, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, se comprometo a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego, del cual acepta todas y cada una de las normas que contienen, y ofrece por el cumplimiento de la concesión del servicio las cantidades y demás condiciones que figuran en la documentación anexa.

Se acompaña una Memoria y los planos a que se refiere el artículo 2.º del pliego de condiciones en relación con los artículos 27 y 24 del mismo pliego.

Asimismo se acompaña, por separado, carta del pago del depósito provisional exigido y una declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y que cumplirá lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional, del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Betanzos, 9 de diciembre de 1977.—El Alcalde - Presidente, Julio Romay Berca.—10.172-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se convoca concurso para contratar el servicio de gestión de abonados y conservación de instalaciones del Servicio de Agua.

Objeto: Lo constituye la contratación del servicio de lecturas, facturaciones, entretenimiento de los contadores de agua potable instalados en la población, así como de las partes de la instalación que se determinan.

Tipo de licitación: Es libre el precio y será señalado por los licitadores.

Pliegos de condiciones: Se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría en días y horas hábiles.

Plazos: El contrato tendrá una duración de tres años, prorrogables por períodos de tres hasta un máximo de dieciocho. Los pagos se efectuarán previa certificación, trimestralmente.

Garantías: Provisional, de 50.000 pesetas,

y definitiva, del 6 por 100 del precio de la adjudicación en un año, y en todo caso no será inferior a 200.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán desde las nueve a las trece horas en el Registro General de entrada durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Están cumplidas las condiciones 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en fecha, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Magnífico Ayuntamiento de Burriana en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el servicio de gestión de abonados y conservación instalaciones servicio de aguas.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 50.000 pesetas, en cualquiera de las formas permitidas legalmente.

4. Propone llevar a cabo las prestaciones objeto de este contrato con arreglo a los precios descompuestos que seguidamente se detallan

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Burriana, 15 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.171-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los grupos escolares.

Objeto del concurso: Contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los grupos escolares «Cruz Prado», «Jorge Manrique», «Pío XII», «Generalísimo», «Pérez Molina», anejas femenina y masculina; «Carlos Eraña» y «Juan Bautista de la Concepción».

Tipo de licitación: No se fija, de conformidad con el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Pagos: Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario municipal.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes mínimos señalados en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, por su propio derecho (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para la

contratación de la prestación de los servicios de limpieza de los grupos escolares «Cruz Prado», «Jorge Manrique», «Pío XII», «Generalísimo», «Pérez Molina», anejas femenina y masculina; «Carlos Eraña» y «San Juan Bautista de la Concepción», se comprometo a efectuarlos por la cantidad anual de pesetas (la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de las plicas: En dicha Secretaría durante las horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Ciudad Real, 19 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—10.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manilva (Málaga) por la que se anuncia concurso de méritos para adjudicar los trabajos de revisión y adaptación a la vigente Ley del Suelo del Plan General de Ordenación de este término municipal.

Don Andrés Muñoz Morera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la villa de Manilva (Málaga),

Hace saber: Que aprobado por este Ayuntamiento bases y pliego de condiciones a regir en el concurso de méritos para adjudicar los trabajos de revisión y adaptación a la vigente Ley del Suelo del Plan General de Ordenación de este término municipal, y declarado de urgencia este expediente, de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público los mismos por un período de cuatro días y se convoca dicho concurso por un período de diez días, todos ellos hábiles, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», siendo el contenido de dichos pliegos el siguiente:

1.º **Objeto del contrato:** Los trabajos de revisión y adaptación a la vigente Ley del Suelo del Plan General de Ordenación Urbana de Manilva y su término.

2.º **Precio:** Se fija en la cifra de 1.514.000 pesetas, de las cuales, 1.362.600 pesetas serán abonadas por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y 151.400 pesetas invertidas por esta Corporación.

3.º **Duración de los trabajos:** El total período de finalización de los mismos se fija en seis meses, a partir de la firma del contrato por la persona o personas que resultaren adjudicatarios.

4.º **Del Jurado:** Estará compuesto por el Presidente de la Corporación, el Concejal delegado de la Comisión de Urbanismo, un representante de la Dirección General de Urbanismo y un representante designado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Actuando como Secretario del Ayuntamiento con voz pero sin voto. Así como un Técnico designado por la propia Corporación.

5.º **Del modelo de solicitud:** Se ajustará al siguiente esquema:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en, el día, enterado de las bases que han de regir en el concurso de méritos para adjudicar la revisión y adaptación de la vigente Ley del Suelo del Plan General de Ordenación Urbana de Manilva y su término, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, aceptará tomarla a su

cargo por la cantidad de pesetas, con arreglo a dichos documentos. Para ello manifiesta que cumple los requisitos establecidos para participar en el concurso y acompaña los documentos que se expresan en las bases cuarta y quinta del mismo.

Manilva,

(Si se presentan varios profesionales agrupados deberá expresarse los datos de cuantos se presenten.)

Tanto el pliego de condiciones como las bases del concurso se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina durante los períodos señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento por este y otros de igual tenor.

Manilva, 2 de enero de 1978.—El Alcalde, Andrés Muñoz.—153-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Vicente de Castellet (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un aula de cuatro unidades, anexo al Grupo Escolar «San Vicente».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de un aula de cuatro unidades, anexo al Grupo Escolar «San Vicente», de este Municipio, bajo el tipo de licitación de 5.332.222 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 108.664 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría del Ayuntamiento, debidamente reintegradas con sello municipal de 10 pesetas y póliza del Estado de seis pesetas, con toda la documentación que se señala en el pliego de condiciones y con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la construcción de un aula de cuatro unidades, anexo al Grupo Escolar «San Vicente», hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se celebrará en el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles siguientes, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto al público hasta el día anterior del señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de 197..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en su caso, número, del día, de, de 197..., y de las circunstancias que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de un aula de cuatro unidades, anexo al Grupo Escolar «San Vicente», se comprometo a realizar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto técnico pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, así como las de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

San Vicente de Castellet, 20 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Jaime Carné.—10.375-A.